



NUR <11001-60-00-023-2018-03746-00

Ubicación 47806

Condenado JORGE ELIECER MONTEJO PRIETO

C.C # 79412367

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 29 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia 199-2022 del OCHO (8) de MARZO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), DECLARA DESIERTO RECURSOS, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 30 de Marzo de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

NUR <11001-60-00-023-2018-03746-00

Ubicación 47806

Condenado JORGE ELIECER MONTEJO PRIETO

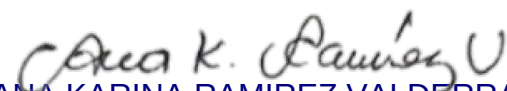
C.C # 79412367

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 31 de Marzo de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 1 de Abril de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

JEPMS